



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**GINO GERMANI**  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

*Odisea. Revista de Estudios Migratorios*  
Nº 2, 8 de octubre de 2015. ISSN 2408-445X

## **Vivir en la villa y luchar por la vivienda. O sobre una de las formas de ser migrante en la ciudad de Buenos Aires**

Carla Gallinati\*

Fecha de recepción: 15-04-15  
Fecha de aceptación: 07-05-15

**Resumen:** El objetivo de este artículo es examinar las prácticas de ciudadanía de los migrantes bolivianos y paraguayos en lucha por la vivienda, residentes en las villas de la ciudad. El reclamo por la vivienda fue elegido como eje de análisis y el relato etnográfico como camino a través del cual describir la conformación de los grupos y redes de reclamos a los cuales se afilian los migrantes: villeros y vecinos de la ciudad. Centrando el análisis en las pujas a nivel municipal y barrial por el derecho al hábitat y a la participación en la vida pública, se prestará especial atención, por un lado, a las estrategias cotidianas de los migrantes y sus implicaciones en la deconstrucción de las fronteras de la nacionalidad y, por el otro, a la reinstauración de dichas fronteras y los mecanismos que inhabilitan la participación de los migrantes en tiempos de contienda electoral.

**Palabras clave:** Estudios migratorios, estudios urbanos, derecho a la vivienda, ciudadanía.

**Title:** Living in the village and fight for housing. Or on one of the ways of being a migrant in the city of Buenos Aires.

**Abstract:** The aim of this paper is to examine the citizenship practices of Bolivians and Paraguayans in struggle for housing, living in the slums of the city migrants. The demand for housing was chosen as the focus of analysis and ethnographic account as a path through which describe the formation of groups and networks which claims to join migrants: slum dwellers and residents of the city. Focusing the analysis on the bids at the municipal and neighborhood level for the right to housing and participation in public life, receive particular attention, first, to the daily strategies of migrants and their implications for the deconstruction of borders nationality and on the other, to the restoration of the frontier and the mechanisms that disable the participation of migrants in times of elections.

**Keywords:** Migration studies, urban studies, right to housing, citizenship.

---

\* Doctora en Ciencias sociales (UBA/Argentina). Licenciada y magister en Antropología Social (UFRGS/Brasil). Argentina. E-mail: carlagallinati@gmail.com

## **La problemática socioeconómica de los migrantes, habitantes del sur de la Ciudad de Buenos Aires**

En la Ciudad de Buenos Aires, los sectores populares originarios del norte y noroeste de Argentina y los migrantes regionales, especialmente quienes provienen de Bolivia y Paraguay, conforman una población sin acceso –o con acceso restringido- a los bienes y servicios públicos urbanos, al sector inmobiliario formal y a la propiedad de la vivienda. Este sector reside mayormente en las villas miseria concentradas en la zona sur de la capital, y constituyen el grupo social más afectado por la falta de planificación urbana de la Ciudad.

Los estudios urbanos señalan que, a lo largo del proceso de desarrollo de la ciudad, fueron característicos los proyectos de urbanización erráticos y las políticas urbanas intermitentes (Liernur, 1984; Ballent 2005; Aboy 2005). También subrayan la crónica ineficiencia operativa de las instituciones públicas dedicadas al sector habitacional (Cosacov, 2012) y el desconcertante contraste entre dicha situación y el avanzado código de protección jurídica para el mismo sector (Rodríguez 2005; Gallinati y Gavazzo 2010). Otra característica persistente es la utilización de criterios arbitrarios a la hora de aplicar las políticas de vivienda, definidos y modificados según intereses personales y los vaivenes de las disputas políticas locales (Gallinati, 2014). Ese puede ser uno de los motivos por los que hoy día, como otrora, la aplicación de las leyes depende por un lado de la iniciativa individual de ciertos diputados, funcionarios públicos, políticos y juristas y, por el otro, de la presión que los “sin techo” puedan ejercer a fin de hacer valer su derecho a la vivienda (Gallinati, 2014).

Los migrantes bolivianos y paraguayos son una parte constitutiva de esta masa de los “sin techo” en la ciudad de Buenos Aires. Al lado de los residentes de villas nativos, ellos reivindican el reconocimiento y la legalización de la propiedad de sus viviendas autoconstruidas. También reclaman la urbanización a través de proyectos que se adapten a sus necesidades particulares y que contemplen la participación de los vecinos afectados por las obras. Basándose en la antigüedad que poseen como residentes, es decir sus años de residencia en la villa (y en la ciudad), se

denominan "vecinos" y bajo dicho estatus reclaman a las autoridades que reconozcan, tal como establece la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, su derecho a la vivienda<sup>1</sup>.

El reclamo por el reconocimiento de su condición de vecinos deja entrever la invisibilidad histórica que caracteriza a los flujos migratorios regionales hacia Argentina. Al respecto, Benencia (2009) señala que, no obstante el largo y continuo proceso inmigratorio desde países limítrofes, no existen registros estatales oficiales de esta población hasta la segunda mitad del siglo XIX. Las migraciones limítrofes empiezan a ser visibilizadas recién en la segunda mitad del siglo XX, cuando los migrantes amplían su destino desde las ciudades de las provincias fronterizas hacia la Ciudad de Buenos Aires y a la región metropolitana (Cerruti, 2009). En el caso de los paraguayos, por ejemplo, de cada diez migrantes que llegan al país, ocho se dirigen hacia la capital (Cerruti y Parrado, 2001). Para el caso de los bolivianos, se nota un aumento de esta tendencia para el año de 2001. Es probable que este contingente sea en parte responsable por el incremento de 50 por ciento de los habitantes de la capital registrado por el último Censo Nacional, del año 2010. Eso corresponde a un crecimiento de 56.165 personas sólo en las villas. De acuerdo con el mismo Censo Nacional, el total de la población residente en villas y/o asentamientos precarios está contabilizada en poco más de 163 mil personas. En comparación con los datos del Censo anterior (2001), donde el número de residentes era de 53 mil personas, se podría afirmar que en la última década la población de villas se ha duplicado. Respecto a la situación de hacinamiento por zonas de la ciudad, no se observan variaciones. Los datos del censo revelan que en la zona sur se ubican los barrios que tienen el promedio más alto de personas por hogar, es decir, siete personas por vivienda. Los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires señalan que dos barrios en esta zona reúnen el mayor número

---

<sup>1</sup> El artículo 31 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce el derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado. Con base en la ley, los migrantes han denunciado la violación de su derecho y de la Constitución de la Ciudad por parte de las autoridades municipales.

de personas que carece de la propiedad legal de la vivienda. Y, a su vez, es allí en donde se localizan la mayor cantidad de hogares sin red cloacal pública y con graves problemas de acceso a la red de agua potable. El relevamiento también indica que, entre los años 2000 y 2011, el flujo migratorio que recibió la ciudad tuvo como destino la zona sur. Se podría agregar que esta zona concentra la población con menor acceso a la educación y a la salud.

Sin embargo, a pesar de estos y otros datos relevados por los censos y encuestas, el crónico problema de los habitantes del sur de la ciudad nunca figuró como una prioridad en la agenda política. Al respecto, el Informe realizado por la Comisión de la Vivienda en el año 2009 señala:

Es importante remarcar que no se trata de un problema marginal ni una cuestión coyuntural, el problema de vivienda es estructural e histórico. El mismo se remonta a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando se dieron los procesos de urbanización e inmigración masiva que dieron origen a novedosas soluciones habitacionales –que luego se consolidaron– como el emblemático conventillo de la ciudad (Informe sobre la Emergencia Habitacional de la Ciudad de Buenos Aires, 2009:7).

El conventillo de ayer, y las villas de hoy, materializan la pobreza histórica del hogar migrante en la ciudad. Unos y otros, fueron y son, testigos materiales de las estrategias residenciales de los migrantes internos y externos (europeos y latinoamericanos) y de los mecanismos de un mercado inmobiliario informal regulado por las necesidades de estos mismos flujos (Cravino, 2011).

Si bien como se desprende a partir de lo señalado el déficit de vivienda es estructural, las actuales autoridades municipales han hecho recaer en los migrantes regionales la responsabilidad por el crecimiento de las villas miseria, el déficit de viviendas y el estado de emergencia habitacional que atraviesa la Ciudad de Buenos Aires<sup>2</sup>. Por otra parte, a

---

<sup>2</sup> Por cuestiones de extensión, no será posible desarrollar esta importante cuestión en este artículo. Sin embargo, cabe mencionar que a fines del año 2010, la toma de tierras de un parque en la zona sur de la ciudad (en la cual participó una gran parte de población migrante), desató una ola de acusaciones racistas y xenofóbicas por parte de las autoridades municipales, con el apoyo de parte de los medios de comunicación y de la opinión pública. El incidente también tuvo eco en el campo académico que, a partir del hito, empieza a centrarse en el análisis de la

contramano de esta tendencia "desfavorable" existente a nivel municipal, y en línea con la política de integración regional del MERCOSUR, la ley migratoria nacional otorga derechos y prerrogativas especiales a los migrantes regionales. Las tendencias políticas que orientan cada una de estas escalas incidieron sobre la configuración de las estrategias de reivindicación y participación de los migrantes en la lucha por la vivienda. Estas tendencias pusieron de manifiesto las heterogeneidades constitutivas del Estado, sobre todo respecto al modo como éste concibe y gestiona el vínculo entre migraciones y hábitat.

### **Sobre otras afiliaciones: villeros y vecinos en lucha por la vivienda**

*Localizar* las prácticas de ciudadanía de los migrantes, o estudiarlas en lo local, implicó observarlas *en movimiento*. Es decir, capturar las acciones concretas y cotidianas, dando espacio al proceso dialógico que se establece *en* la ciudad de Buenos Aires y *con* los demás actores involucrados en la problemática habitacional, sean ellos nacionales o extranjeros. Las dinámicas de demanda y puja por los derechos habitacionales son un terreno fértil donde mirar las múltiples formas que adquiere el ejercicio de la ciudadanía y la prácticas políticas no encorsetadas ni en la lógica del pensamiento de Estado y la nacionalidad, ni en la dimensión restrictiva de la política electoral. Bajo esta perspectiva, Sassen argumenta que en la ciudad los migrantes pueden participar con menos dificultades que en el nivel nacional:

La política nacional suele canalizarse a través de los sistemas formales existentes, ya sea el electoral o el judicial (cuando se demanda a un ente estatal). Para poder participar en dichos sistemas, hay que ser ciudadano nacional. Por lo tanto, los actores políticos informales se vuelven invisibles con más facilidad en el espacio de la política nacional. En la ciudad, además, se puede dar todo un espectro de actividades políticas, como la ocupación de propiedades inmobiliarias, las manifestaciones contra la violencia policial, la lucha por los derechos de los inmigrantes y los sin techo, etc. (Sassen, 2007:145)

---

articulación entre migraciones y vivienda. Sobre esta problemática consultar: Halpern (2011), Caggiano (2012) y Gallinati (2014).

Además de visibilizar a los actores políticos informales y/o desautorizados, la ciudad se conforma como una especie de espacio de bricolaje en donde los migrantes pueden romper las fronteras del grupo étnico, jugar con otras afiliaciones, solidarizarse e identificarse con grupos y causas bajo parámetros propios, contextuales y estratégicos, vinculados más a sus expectativas y necesidades que aquellas del Estado Nación. Para el caso de Buenos Aires, la capacidad de agencia abrió la posibilidad de desplazarse de la categoría de migrante a la de vecino. Bajo el status de vecino, los migrantes reivindicaron poder participar de las decisiones de la vida pública barrial, luchando por dejar el lugar de "problema" y trasladarse hacia el lugar de quienes padecen el problema. Este cambio remite a dos cuestiones fundamentales para el campo de los estudios migratorios: el reconocimiento y la política. Concebidas de forma articulada, estas cuestiones conducen al problema de la representación de los migrantes y, de forma general, a la puja por la autoridad de *ser* y *decidir*. El análisis de Bhabha sobre las negociaciones de alteridad y reconocimiento es sugerente pues considera el espacio concreto donde se manifiesta la dialéctica entre la aspiración y el reconocimiento: "El reconocimiento, en el ámbito de las minorías, se traduce por lo general como un reclamo lanzado hacia la autoridad por parte de un sujeto o grupo emergente que busca reafirmar su nueva identidad colectiva" (2013:27). Chatterjee (2008) lleva más adelante la cuestión y propone la categoría sociedad política para definir la presencia heterogénea de ciudadanos que componen a los grupos con reivindicaciones particulares en las sociedades poscoloniales. En ellas –sostiene– los sujetos conquistan y negocian derechos de forma fragmentada, vía el reclamo. El concepto de sociedad política denomina así, a un nuevo patrón de asociatividad e interpelación entre Estado y sociedad, un patrón que difiere de la forma clásica (eurocéntrica y dominante) de sociedad civil. En la sociedad política, el éxito del grupo de reclamo dependerá no sólo del poder de presión que pueda ejercer y de la visibilidad que pueda dar a sus problemas sino de su capacidad en identificar estratégicamente el punto exacto, y el momento adecuado, donde ejercer la presión. El Estado, en consecuencia, se verá obligado a lidiar con los antagonismos sociales

emergentes y eso podrá resultar en la reclasificación –o al menos en la apertura de un espacio de negociación- de quienes tienen o no derechos, de quienes están autorizados (o no) a participar de la vida pública. De todas formas, más allá de la voluntad y de la autorización oficial que el Estado pueda conceder a la participación política de los migrantes, los grupos de reclamo despliegan incesantemente sus prácticas de ciudadanía en el cotidiano de la urbe. Observar las prácticas de ciudadanía bajo la perspectiva del grupo de reclamo implica dos breves aclaraciones respecto a mi caso de estudio. Una relativa al recorte específico del grupo analizado en esta investigación –o la heterogeneidad del sujeto migrante- y otra vinculada al concepto de política utilizado.

Coincido con Mezzadra (2012) respecto a la imposibilidad de referirse a una subjetividad migrante en singular puesto que el carácter ambivalente de las migraciones reside justamente en la heterogeneidad de prácticas y estrategias que los migrantes construyen cotidianamente para afrontar las dinámicas de exclusión experimentadas en los contextos de inserción. Los efectos de estas combinaciones son múltiples y están atravesados por divisiones de clase, raza y género –a las que yo agrego territoriales- propias de la contemporaneidad capitalista. Ahora bien, entre la infinidad de maneras de *ser* y *actuar* de los migrantes en Buenos Aires, me centraré en los migrantes bolivianos y paraguayos residentes en villas de la ciudad de Buenos Aires y en lucha por la vivienda. La condición *en lucha* es aquí un punto crucial ya que configura la base del reclamo y de los vínculos de solidaridad que amarran y dan sentido a la acción conjunta entre migrantes y nacionales, residentes de villas y otros actores comprometidos en la causa habitacional, como la militancia política territorial y una parte de los sacerdotes de la iglesia católica (denominados curas villeros).

Estudiar las estrategias de los migrantes en lucha por la vivienda me permitió ampliar lo que tradicionalmente es considerado como el ámbito político de las migraciones. Ello implicó desplazar el foco del Estado y poner en primer plano la especificidad que la condición migrante y la experiencia migratoria imprimen a las prácticas (no autorizadas) de ciudadanía. Según

Latorre (2006), migrar supone un proceso de aprendizaje y comparación sobre los códigos, valores y normas sociales a los cuales el migrante se debe adaptar en su nueva vida social. El material de sus comparaciones, independientemente del grado de complejidad de estas últimas, se refiere a nociones elementales y al mismo tiempo universales como justicia, deber cívico, ética, solidaridad, igualdad, tolerancia, autoridad, poder y derechos, entre otras. Para Calderón, también:

(...) el sujeto se ve apremiado a crear pautas de conducta que son producto de su condición de migrante, tales como ajustarse a las leyes (o violarlas a sabiendas de estar haciéndolo), reconocer los límites de transgresión socialmente aceptables en esta nueva sociedad (por ejemplo, cuál es el nivel de tolerancia ante la corrupción y la reacción de cada sociedad a este acto), y cómo interactuar frente al poder (cuales son los derechos ciudadanos en cada sociedad y cuándo y cómo ejercen). En este punto es importante hacer notar que el status jurídico del migrante, es decir, su condición de documentado o indocumentado, modifica la formas en que puede acceder a ciertos beneficios públicos, restringirlo de hacerlo, e incluso criminalizarlo (Calderón, 2006: 59).

Para el caso de Buenos Aires, los procesos de comparación inherentes al aprendizaje político, fraguaron el cemento de las prácticas de ciudadanía de esta parte específica de la población migrante en lucha. El material de sus comparaciones también incluyó ciertas nociones elementales de justicia, igualdad, tolerancia, derechos y democracia. Nociones que emergieron en las reuniones entre los "villeros en lucha"<sup>3</sup> y se materializaron en estrategias volcadas a la conquista efectiva del derecho a la vivienda.

El proceso de aprendizaje político que describiré a continuación da cuenta de dos dinámicas que me interesa poner en foco: la deconstrucción y la (re)construcción de las fronteras de la nacionalidad. En la primera parte describiré la conformación de las redes de militancia y del grupo de reclamo Villas Unidas por la Urbanización (de aquí en más Villas Unidas), donde los migrantes priorizaron el establecimiento de vínculos basados en una causa y una condición común: solucionar su problema habitacional. Esta dinámica

---

<sup>3</sup> Es importante mencionar que las villas de la ciudad cuentan con un código jurídico de protección y derechos propio. En este sentido, la condición "villera" permite al migrantes no sólo reivindicar el reconocimiento de su lucha histórica, como villero, por el acceso a la tierra y a la propiedad de la vivienda sino también accionar a una red de amparo jurídico extra.

reveló las estrategias de los migrantes para borrar las diferencias nacionales. En la segunda parte describiré cómo estas diferencias son (re)instauradas durante dos momentos puntuales y específicos: las elecciones barriales y la adjudicación de viviendas.

Los datos presentados y los procesos descritos en este artículo forman parte de una investigación etnográfica sobre migraciones, vivienda e integración regional, realizada entre los años 2008 a 2011, en el marco del programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Villas Unidas fue uno de los grupos de reclamo abarcados por la etnografía. Los registros etnográficos abarcaron a más de 40 reuniones asamblearias en distintas villas de la ciudad, 24 entrevistas en profundidad a migrantes bolivianos y paraguayos (de las cuales 13 son historias de vida), la documentación redactada y enviada a las autoridades municipales (dirigidas al Gobierno de la Ciudad y a las instituciones públicas del sector habitacional) y los comunicados y convocatorias “de lucha” que circularon *en y entre* las villas de la ciudad.

### **Aprendizajes políticos: la conformación de redes de militancia y la “formación de lucha”**

Villas Unidas congregó a personas autoconvocadas de distintos territorios. Algunas de ellas eran, o habían llegado a ser, delegados de manzana en sus respectivas villas: Villa Fátima (Villa 3), Villa Retiro (Villa 31), Villa Barracas (Villa 21-24), Villa Bajo Flores (Villa 1-11-14), Villa Lugano (Villa 20), Villa Piletones y Asentamiento Los Pinos. Presentaban una trayectoria política con experiencias de lucha similares. En términos de procedencia nacional, abarcó a una mayoría de bolivianos, seguida en menor medida de argentinos y paraguayos. Entre los paraguayos registré la presencia predominante de mujeres. Todos y todas contaban con una larga trayectoria de militancia por la urbanización, la cual les confería las bases de un conocimiento compartido sobre la historia de la urbanización de las villas y de los movimientos villeros (las ocupaciones, los desalojos,

reclamos, avances y retrocesos históricos en términos de derechos). Y también les permitía contar con un amplio conocimiento sobre los referentes y/o punteros, el escenario político y los políticos, los distintos grupos de militancia por la urbanización y sus líderes, así como con una visión amplia -y compleja- sobre los problemas *en y entre* sus territorios de residencia. La manera en la que expresaban la conjugación entre la adquisición de conocimiento y la movilización era a través de las expresiones *trabajar por el barrio y caminar por el barrio*. Caminar por el barrio significaba participar de todas aquellas actividades que sucedían afuera del territorio de residencia (incluyendo a otras villas) y que pudiesen ser capitalizadas para la mejora urbana de sus territorios: marchas, movilizaciones, protestas, reuniones organizadas por instituciones públicas, encuentros con legisladores, políticos, académicos, iglesia y organizaciones sociales. Por lo general, las redes de contacto entre migrantes y no migrantes -o entre personas igualmente comprometidas con la lucha por la vivienda-, son establecidas y afianzadas durante el trabajo por el barrio. Este fue el caso de Hermes, boliviano, residente en la villa Bajo Flores. Hermes conoció a otros "villeros en lucha" por medio de su participación en una jornada sobre la Emergencia Habitacional, organizada por la Comisión de Vivienda de la Legislatura de la Ciudad. Allí conoció a Alberto (argentino, militante en la lucha por la vivienda y referente barrial de Villa Barracas) y a otros "compañeros", a quienes propuso armar un frente único de lucha:

Nos juntamos en el bar de la esquina y ahí yo les he propuesto armar una especie de intervillas para poder hacer frente a la gestión de Macri (el Jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Todos estábamos de acuerdo. A partir de esa reunión yo prácticamente seguí pateando, yo seguí caminando digamos para armar porque a mí siempre me interesó digamos tratar de armar la reunión de villas, juntar más villas para poder hacerle frente. Porque para nosotros, la experiencia del movimiento villero fue útil, como te dije. Se beneficiaron varias villas. Para mí era importante unir otras villas por eso empecé a caminar a otras villas (Hermes, boliviano, residente en la Villa Bajo Flores).

Para asesorarse jurídicamente sobre la cuestión habitacional, Hermes recurrió a la ayuda de la militancia<sup>4</sup>. Fue durante una movilización de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) que Hermes pudo reanudar el contacto con Eva, abogada y militante territorial que, en aquel momento, orientaba jurídicamente a los Vecinos Autoconvocados de Villa Fátima.

(...) entonces le hago la propuesta y me dice "si, no hay problema, estoy más en Soldati, no hay problema" pero nosotros queremos que nos asesores realmente en el tema de la vivienda porque sino el tema este es puro cuento, "si está bien" me dice; ahí empezamos a trabajar. Por eso hicimos la primera movilización conjuntamente con Eva y Clara allí en la legislatura. Porque ya veníamos pateando la Legislatura, ya veníamos caminando diputado por diputado porque la ley estaba por aprobarse, la modificación de la ley 1251<sup>5</sup>. (...) Yo seguía hablando con la gente de Piletones, con la gente de los Pinos, con la gente de Calacita que está ahí al lado nomás y con la gente de Carrillo, con la gente de la villa 19 y nunca se aparecían ellos, hasta la fecha no vienen; pero el resto ya nos hemos juntado, hasta ahora somos siete villas (Hermes, boliviano, residente en Villa Bajo Flores).

Hermes desarrolló su participación a través de un amplio abanico de espacios de militancia. Eso le permitió contactar a un gran número de personas interesadas en el tema habitacional. A Clemente (compatriota y residente en Villa Fátima) por ejemplo, lo conoció en el grupo Coro Mayta, un grupo de apoyo al proceso de cambio de Bolivia integrado por bolivianos residentes en Argentina. Victoria (boliviana y residente en el asentamiento Los Pinos) me dijo que también había recibido la invitación de Hermes para participar de la lucha por la vivienda: "Hermes me invitó, porque había una reunión con las pibas (las militantes), de paraguayos, bolivianos, de todo... Me dijo un poco es para hablar del tema de las villas y asentamientos." (Victoria, boliviana, residente en el Asentamiento Los Pinos).

---

<sup>4</sup> Según la información recopilada durante el trabajo de campo, muchos estudiantes de derecho prestan asesoramiento legal en las villas a través de distintas asociaciones. Durante mi investigación también registré una intensa prestación de servicios comunitarios por parte de estudiantes de otras carreras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) -derecho, psicología, trabajo social, ciencias sociales y antropología -, entre otros.

<sup>5</sup> La ley 1251 incorpora el artículo 14bis. El artículo sostiene que: "El Instituto de la Vivienda (IVC) garantizará la transparencia de su gestión otorgando suficiente publicidad a todos sus programas y operatorias de acceso a la vivienda y/u otorgamiento de créditos". Ley disponible en: <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley1251.html>

Movida por el deseo y la necesidad de mejorar sus condiciones de hábitat, Victoria empezó a frecuentar las reuniones de Villas Unidas. A partir de allí profundizó su proceso de aprendizaje sobre los mecanismos institucionales. Una tarde, me invitó a su casa y me explicó la importancia de “aprender a moverse”:

Aprendí viendo y escuchando y abriendo los ojos. Comencé a darme cuenta que se podía abrir un recurso de amparo, así que fuimos a hacer una denuncia por el trato interno que había acá dentro, el maltrato a la comunidad boliviana como también a los demás inmigrantes que eran brasileros, hay una cubana que ya se fue, hay uruguayos, chilenos y paraguayos y entre esos bolivianos, lo más afectados son los bolivianos. (...) me di cuenta que los chicos también tenían derechos acá porque yo no sabía nada de este país. Y comencé a leer, a preguntar aunque me decían para qué, yo les decía porque quiero saber, y trataba de hacer conexión todo con lo que había acá. Escuchaba si había algo en algún barrio, les invitaba para este barrio, comencé a hacer contacto, haciendo que vean que existía este lugar. Mi primer interés era que vean que no era un lugar de área verde como estaba en los mapas, que sí había gente acá, que sí había niños, que sí había problemas porque era un lugar inexistente, ni la policía, ni el 107, nadie se acercaba, si tenía que morirse alguien se moría (Victoria, boliviana, residente en el asentamiento Los Pinos).

Cuando Victoria decidió apoyar a Villas Unidas tenía una trayectoria de mucho tiempo trabajando por el barrio. Su apoyo incluyó recabar información sobre la historia de la ocupación del asentamiento donde vive (Los Pinos) y sobre la situación legal del mismo. Para ello, acudió a las mismas redes de ayuda institucional y de militancia que sus compañeros de lucha. El testimonio de Victoria –el cual presentaré íntegramente debido a su complejidad- es representativo del accionar institucional y de la trayectoria política de los migrantes en lucha. Su relato describe un proceso sostenido de aprendizaje donde están presentes la reconstrucción histórica de la ocupación de las tierras del asentamiento y los distintos intentos por legalizarlas, la conformación de los vínculos de militancia y las redes de presión para (enlazar) derechos, etc. Un proceso denominado por ellos mismos *formación de lucha*.

Yo ya sabía que el terreno (del asentamiento Los Pinos) era privado. El de la Iglesia... es semiprivado porque ahí había un convenio. ¡Los delegados (los representantes del barrio) teniendo los papeles ni sabían para que les servían! Estaba el catastro que había comprado la Iglesia, un cuatro por ciento con el dinero y lo demás tenían que...tenían digamos, un trato (con el

Estado) que teníamos que hacer acá una organización católica o de recreación, un colegio, algo para los chicos, pero tenían un lapso de tiempo. Y en ese lapso de tiempo lo dejaron tirado, era una montaña de basura y después de eso vino la gente que comenzó a usurpar. Tenían un lapso... digamos, yo te doy diez años para que en este terreno me hagas actividades católicas, actividades de recreación para los chicos que ellos (la iglesia) dijeron que querían eso. Y bueno, en estos diez años si vos haces eso el terreno es tuyo...un pacto entre la Iglesia y el Estado, el cual no llegó a cumplir porque después de esos años como vieron que era un basural esto... después pasando la fecha del cumplimiento la gente llegó a usurpar eso, que fue hace seis años. Así es que nosotros vamos a ver si se puede llegar, porque hasta ahora Macri (el jefe de Gobierno de la Ciudad) es como que no quiere nada, lo que vamos a tratar de ver es si se puede renovar o...al ver que ese plazo no se cumplió que haya una revocatoria, que es casi imposible, o que nos adjudiquen viviendas, ya que no es tampoco culpa nuestra que el terreno estuvo mucho tiempo en abandono. El gobierno no quiere hacerse cargo por el tema de que ya esta usurpado pero lo cierto es que la Iglesia no cumplió lo que tendría que el estado haber hecho. Tendría que ser entonces a favor nuestro (la decisión judicial sobre la posesión de las tierras). Así que depende de cómo se pruebe, y hay gente que vivió desde un principio...la gente que vivió en un principio acá que les daban, el Colegio San Pio décimo, el lugar para que cuide, ellos son los primeros que saben que este lugar estaba abandonado, así que es cuestión de probar eso. Pero mientras tanto con el tema del recurso de amparo estamos viendo... hasta que se solucione esto va que pasar mucho tiempo, como qué puede pasar depende del juez, mejorar el lugar y la calidad del asentamiento... porque hace tres o cuatro años no había agua ni cloaca así que era terrible (...) era un problema por el tema de salud que había de infección, de diarrea, de piel, de todo que lo llegó a atender el CeSAC 24 (centros de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Con esa parte el CeSAC 24 nos ayudó mucho porque al preocuparse por los chicos y al haber hablado por el tema de salud yo me fui directamente...no era delegada era vecina, me fui a la Dirección de la Niñez, no sabía que había organizaciones por arriba de las pequeñas que están alrededor de la CGP<sup>6</sup> (Centro de Gestión y Participación) viste... Yo me iba a la Defensoría (Defensoría del Pueblo), a Derechos Humanos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), de Derechos Humanos a Víctimas (Atención Integral a las Víctimas de Violencia Doméstica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), de Víctimas a Defensoría del Pueblo! De a poquito comenzaba organizándome, conociendo lugares. Algunos lugares pensaban que yo quería para mí todo eso...me cerraban la puerta, era como que tenía patadas por todos lados, todos me cerraban la puerta hasta que llegué a lograr... porque no había

---

<sup>6</sup> Los Centro de Gestión y Participación (CGP) comunales de la Ciudad de Buenos Aires fueron creados en el año 2006 y tienen las siguientes funciones: "Coordinar acciones conjuntas con los vecinos y las asociaciones de la zona, tendientes al fortalecimiento de la democracia participativa; Recibir, diligenciar a las áreas correspondientes y resolver en los casos en que competa, los reclamos, quejas y denuncias de los vecinos; Brindar el apoyo necesario para la prestación de servicios a cargo de otras dependencias en su sede, propendiendo a su optimización y a la unificación de criterios de gestión"  
([http://www.buenosaires.gob.ar/areas/med\\_ambiente/com\\_ges\\_vec/cgpc.php?menu\\_id=31654](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/med_ambiente/com_ges_vec/cgpc.php?menu_id=31654))

curas en ese momento acá, en esta zona no había cura, ni en villa 3, ni en Carrillo (se refiere a villa Fátima y al Barrio Popular Ramón Carrillo, localizadas frente al asentamiento) ni acá mismo, cosa que hay ahora. Entonces esa vez yo fui al obispo de la zona que no me acuerdo ahorita el nombre...Mario era, era Mario...si, el apellido no me acuerdo; fui al obispo pero mediante el padre Adolfo, como yo vine de la 1-11-14 (Villa Bajo Flores) y viví mucho tiempo ahí...

El testimonio de Victoria revela el importante rol que desempeñan los servicios de protección y amparo públicos en la vida de los migrantes y/o villeros. También es indicativo de la inoperancia de las instituciones dedicadas específicamente al sector de planificación urbana (Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC), Unidad de Gestión (UGIS) y la Corporación Buenos Aires Sur, entre otros) y del trabajo de los migrantes para canalizar y articular los derechos que solo son resguardados fragmentariamente por cada uno de estos canales institucionales. Esta red de amparo ha venido contribuyendo de forma indirecta para la protección de los derechos de los migrantes y para resolver, de forma general, la problemática urbana de la ciudad.

Gema y Roberto, ambos residentes de la Villa Bajo Flores también recorrían estos canales institucionales para fortalecer la lucha por la vivienda. Desde hacía mucho tiempo ellos venían trabajando por el barrio y, junto con Hermes, conformaban una pequeña célula de vecinos en lucha por la urbanización: el Grupo Transparencia. La militancia había empezado en el micro universo de la propia manzana de residencia y luego expandido y enlazado a otros territorios y redes de lucha. En el caso de Gema, eso permitió formular sugerentes comparaciones entre Paraguay (su país de origen) y Argentina:

Ya hace diez años que yo peleo para organizar la gente en Bajo Flores. Para mi manzana conseguí mucha cosa. Pero a veces uno se desanima porque la gente no viene a los encuentros, somos muy pocos para pelear. La gente no tiene conciencia de que tiene que luchar y participar. Mi sobrina trabaja para el gobierno en Paraguay. De la última vez que estuve allá me llamó para trabajar en Paraguay, para hacer formación con la gente porque acá en Buenos Aires tenemos mucha experiencia en organización y lucha popular. Allá ellos no saben cómo organizarse. Entonces ella me dijo que si yo voy allá, hacemos un trabajo de enseñar a la gente a organizarse. Aquí yo trabajo gratis pero allá me quieren pagar! Yo ya hace once años que estoy

organizando, que participo en reuniones, que voy a todos lados (Gema, paraguaya, residente en la Villa Bajo Flores).

Gema tenía una larga trayectoria de trabajo por el barrio, incluyendo periodos como referente de manzana. Este trabajo le ayudó a profundizar sus conocimientos sobre las instituciones públicas de nivel nacional y municipal donde podía llevar sus reclamos, notas y petitorios. Tenía una visión amplia sobre la problemática habitacional y una posición política (nacional e internacional) definida. Se manifestaba a favor del gobierno de Lugo y conforme con el de Néstor Kirchner. Conocía a los diputados locales y podía describir la orientación política de cada uno de ellos. Me había ofrecido un mapa sobre las alianzas político partidarias de la ciudad y del vínculo entre los políticos y ciertos referentes barriales acusados de corrupción. Como la mayoría de sus compañeros de lucha, entendía que parte del presupuesto público para la vivienda era desviado en transacciones ilícitas realizadas entre estos grupos. Por eso, reivindicaba la necesidad de "un cambio" hacia la distribución igualitaria y universal de los recursos públicos. También Roberto, en sintonía con Gema, reivindicaba un "cambio rotundo". Para que eso sucediera, decidió, como Gema, a candidatearse como delegado de manzana:

Empecé por mi manzana que era la más segura de ganar en las elecciones. Lancé el comité *ad hoc* que yo mismo organicé en mi manzana, donde estaba como uno de los secretarios, empecé a empadronar mi manzana y como íbamos a ir tres miembros, empadronamos toda la manzana. Entonces aparece el viejo delegado a decir que no puedo pasar por encima... (de su autoridad) pero yo me presento. Después él se presentó, ofreció departamentos, terrenos, venía con la fórmula PRO (Partido Propuesta Republicana, actual partido de gobierno en la CABA), eran cinco ellos... lo que se puede, se puede y yo estaba convencido de que podía lograrlo porque yo hacía campañas de educación y de salud (Roberto, boliviano, residente en la villa Bajo Flores).

Roberto me explicó que los antiguos delegados respondían a partidos políticos: "algunos abrazan el PRO, después algunos son de la UCR (Unión Cívica Radical), después algunos del Polo Obrero...". Paralelamente a las disputas barriales por la representación, Roberto mantenía otros canales de

comunicación con las autoridades. Por medio de estos canales hacia llegar notas y petitorios. Constantemente hacía hincapié en la importancia de formalizar las demandas: entregar los documentos vía mesa de entrada, justificar el reclamo en base a las leyes y normativas referidas al código legal de la villa y en consonancia con la Constitución de la ciudad. Además, Roberto capitalizaba otro recurso político adquirido en su país de origen:

Tengo los cartones de Bolivia, aún me queda el sello acá en casa, a los papeles mismos les pongo una cintita y la pongo en mi sello, que me la trajo mi vieja de Bolivia. Entonces le pongo el sello de allá del concejo, la tengo acá. Después pedí por nota al concejo municipal que me haga una certificación, la certificación la tengo acá, que el concejo municipal de Bolivia me la dio... de ser munícipe (Roberto, boliviano, residente en la Villa Bajo Flores).

El status de "munícipe" en Bolivia era reconocido y valorado por sus compañeros de lucha. De hecho, mucho antes de que Roberto me contara sobre su actividad en la función pública en Bolivia, Mariela (residente de Villa Fátima) ya me había informado sobre la trayectoria de su compatriota con cierta admiración. La formación de los líderes era un recurso valorado por los Villeros Unidos, además de ser un tema de debate en sus reuniones. Cesar (boliviano, residente en la Villa Piletones) y Alberto (argentino, residente en Villa Barracas), por ejemplo, estaban convencidos de la importancia que el intercambio de experiencias y los debates tenían en el desarrollo de la formación para la/ de lucha. Se incentivaban mutuamente a "formarse" y escuchaban con admiración las iniciativas de sus compañeros orientadas a tal fin. Una parte de estas experiencias provenían de las "luchas cotidianas" (no exclusivamente de carácter político), otra de la militancia histórica de los residentes de villas por la urbanización y el reconocimiento de la propiedad de las tierras.

Más del 50% yo aprendí la militancia junto al Partido Obrero pero siempre uno también digamos no...en la vida diaria emprende otras luchas, uno va ganando experiencia y siempre el camino es difícil para nosotros (Cesar, boliviano, residente en la Villa Piletones).

En ese entonces se hablaba de lotes y no de departamentos como ahora. Se hablaba de loteo y se hablaba de un banco de tierra porque había terreno de sobra, como te dije, atrás había terrenos vacíos, baldíos, era una especie de selva y estaba predestinado como banco de tierra; en aquel

entonces del 90' en adelante se hablaba de esas cosas. En ese entonces me conocí con gente del movimiento villero, a Juan Simes que estaba a la cabeza. Me pareció que era un tipo luchador, conocido políticamente, hicimos muchas movilizaciones...

En ese entonces se hablaba de 21 villas en Capital Federal. Entre núcleos habitacionales transitorios más ¿No? Y también fue la otra, la segunda gestión...el segundo logro del movimiento villero fue digamos que la gente de Warnes, del edificio, el elefante blanco que había ahí en la zona de Chacarita me parece...esa gente del edificio Warnes se viene acá, a Ramón Carrillo que está al lado de Soldati; ese es el segundo logro del movimiento villero. O sea yo soy parte de esa lucha, soy parte de esa gestión como comisión vecinal de la 1-11-14 y miembro del movimiento villero (Hermes, boliviano, residente en la Villa Bajo Flores).

Las luchas cotidianas, y los movimientos generados por ellas, fueron un importante enlace de aproximación entre nacionales y extranjeros. Al afiliarse al histórico movimiento villero, los migrantes remarcaron la antigüedad de su ocupación territorial, así como la articulación con la población nacional ya sea a través del reclamo compartido, o de un objetivo común.

No obstante, la adhesión de los migrantes a la causa villera, la población nacional no siempre los reconoció y aceptó en pie de igualdad. De hecho, la lucha por la vivienda reveló un conflicto vecinal donde la lógica de la diferencia nacional trató de sentar sus raíces. Los esfuerzos de los migrantes en cerrar filas con la población nacional en lucha por la vivienda encontró la resistencia de una parte de los vecinos. Más puntualmente de aquellos vecinos involucrados en las disputas políticas internas e interesados en mantener el monopolio de los contactos con los políticos locales. Fueron entonces estos intentos en descalificar la participación de los migrantes los que dieron forma a una parte importante del universo de disputas barriales.

Los registros etnográficos pusieron de manifiesto la manera en qué se exacerbaban los conflictos y dinámicas discriminatorias durante dos momentos específicos: los periodos de elecciones para representantes villeros y las fases de adjudicación de las viviendas de los proyectos públicos. En ambos, el componente nacional fue utilizado para justificar y naturalizar la exclusión de la participación de los migrantes como

representantes vecinales y como beneficiarios de las políticas de urbanización.

## **Representación y poder: los mecanismos de construcción de las fronteras nacionales en la vida pública barrial**

Residente Villa 31: Es necesario que las villas armen un partido político. ¡Estamos cansados que vengan, pongan la plata para el voto y después no hacen nada!!

Residente Villa 31: Somos 70.000 total en la villa. Entonces unos 4.000 votos podemos sumar, pero tenemos que empadronarnos.

(Siguen la discusión sobre el empadronamiento de extranjeros y su potencial como electores)

Residente Villa 20: Hay que unir a todos e informar a todos. Sobre los subsidios, sí necesitamos, pero se te dan 150 (pesos) tenemos que abrazar al partido que te da la plata... y después ¿si te cortan los planes?

Residente Villa 31: El caso de Bolivia es un ejemplo, hay organización. Tenemos que organizarnos, unirnos como villeros. Macri paga hasta 150 pesos a los vecinos por votos. Pero los vecinos no se dan cuenta que cambian 150 pesos por poder, ¡que cambió 150 por poder!!

Residente Villa 20: La principal lucha es la vivienda, no nos olvidemos. ¡Ya es hora de que participemos en las elecciones! Macri ganó porque era presidente del Boca. La mayoría de la gente de las villas es de Boca. Son los argentinos que eligen, porque no son todos los extranjeros que están empadronados. Tenemos que concientizar los argentinos, tenemos que informarlos y hacer un proyecto para urbanizar.

Residente Villa 1-11-14: En la última toma de los departamentos eran 80% extranjeros. Primero estaban los bolivianos, después los paraguayos y también tenían peruanos, en menor número. Y quien coordinó la toma fueron los argentinos. Pero dicen: "no podemos dejar estos departamentos a los extranjeros". ¡Hay que neutralizar esta pelea! Eso solo nos perjudica. Es pelea de pobre contra pobre.

Residente Villa 20: Hay mucha discriminación porque nosotros los bolivianos nos callamos.

Residente Villa 1-11-14: Si, pero ya se están concientizando...

Residente Villa 20: Nosotros estamos aquí, pero los argentinos están en su casa tomando mate, no están informados. Tenemos que abrir para que ellos vengan, abrir el espacio y entonces vamos a cambiar la política.

(Reunión Villas Unidas en Villa Retiro, abril de 2009)<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> En algunas reuniones la intención fue recabar información sobre los problemas comunes compartidos entre distintos territorios. Por eso, los testimonios fueron registrados identificando la villa de procedencia de los participantes, no su identidad personal.

Uno de los mayores desafíos para los migrantes en lucha por la vivienda fue sumar a la población nacional a su causa. Según los migrantes, los villeros nativos -tanto como los extranjeros recién llegados a Buenos Aires- suelen tener poca información sobre sus derechos. En consecuencia, los consideraban incapaces de reconocer su poder político es decir, de evaluar el peso, la importancia y el impacto de su participación en las decisiones de la vida pública. Además, creían que si ese poder que los nativos no reconocían pudiera ser canalizado hacia la lucha por la vivienda, este grupo de personas sin representación ni representatividad podría contribuir a realizar el cambio social, económico y político que anhelaban. Tanto la marginación política de los residentes nativos como la marginación electoral de los extranjeros fueron planteadas como un mismo obstáculo en la lucha por la vivienda. Según los villeros Unidos, ambas poblaciones se encontraban en un "limbo" representativo: si por motivos de distinta índole no todos los migrantes disponían del valorado instrumento de presión política -el derecho al voto- la población nacional que sí lo poseía, tampoco lo utilizaba en toda su potencia. Es teniendo en cuenta este panorama, que evaluaron que una tarea urgente consistía en presionar para que sea realizado el empadronamiento electoral de sus compatriotas (para las elecciones legislativas, para las elecciones de Jefe de Gobierno de la ciudad y las comunas). En este sentido, si la participación era considerada un *poder*, el voto era una herramienta indispensable para el ejercicio concreto del mismo. Según los Villeros Unidos, ser elector aumentaba las posibilidades de ser escuchados por las autoridades y permitía "castigar a los malos políticos en las urnas" (Elena, paraguaya, residente en Villa Fátima). Los periodos próximos a los pleitos fueron durante los cuales más se debatieron las estrategias direccionadas a: aumentar el empadronamiento de los extranjeros, convocar a los argentinos a las reuniones, y también las formas de involucrar y "concientizarla" los vecinos (nacionales y extranjeros) sobre la importancia de participar en la vida pública barrial y en la lucha por la vivienda. Al mismo tiempo, veían que el problema se complejizaba a medida que estas importantes fuerzas de lucha,

sus vecinos y compatriotas, eran cooptadas por los punteros, estableciendo así una dinámica de discriminación y desunión entre villeros de acuerdo a su nacionalidad de origen:

Mi estrategia siempre fue eso digamos buscar de diferentes sectores, buscar gente que pueda acompañarme ¿No? entonces llegué a conformar un grupo de gente, de vecinos para armar una lista. Llegamos al acuerdo de llamar a elecciones conformando una junta electoral, negociando, después de un negociado bastante peleado ¿No? no era fácil con argentinos que un boliviano quisiera estar...no les gustó nada a los argentinos dicen ¿Cómo? Aparte ellos decían que eran peronistas, que eran radicales, que eran comunistas y todos apadrinados políticamente y nosotros no podíamos tener nada. Paraguayos eran medios tímidos, no querían estar metidos en nada; así que yo era el único boliviano que quería hacer frente. Y me busqué estratégicamente argentinos, en el grupo mío tenía argentinos. Entonces fui hablando, haciendo mi campaña por sector y conversando y convenciendo a la gente de que era necesario porque el gobierno quería urbanizar, era necesario que nosotros estemos organizados porque si no, no conseguíamos nada. (Hermes, boliviano, residente en la Villa Bajo Flores).

Canalizar el potencial de lucha de los vecinos hacia el reclamo por la urbanización implicaba sortear un difícil obstáculo: "la pelea de pobres contra pobres". Dicha expresión había sido utilizada para definir la fractura vecinal entre nacionales y extranjeros. Una fractura que erosionó cotidianamente las ya limitadas posibilidades de los migrantes de incidir en las decisiones de la vida pública barrial.

A nosotros los bolivianos nos dicen que salimos a defender los derechos, pero no defendemos el derecho de los bolivianos sino defendemos el derecho de todos por igual, paraguayos, bolivianos, uruguayos, brasileros. ¡Nosotros no decimos nosotros, es para todos, generalizamos! (Mariela, boliviana, residente en Villa Fátima).

Somos bolivianos, somos negros, somos villeros, pero somos seres humanos. No nos peleemos más... vamos a luchar por la vivienda eso nos une. (Oscar, boliviano, residente en Villa Lugano).

¡A ellos (los políticos) les sirve la pelea de pobres contra pobres! (Clemente, boliviano, residente en Villa Fátima)

A fin de mantener el monopolio de los canales de diálogo con las autoridades y el poder adentro de la villa, los antiguos referentes utilizaron las prácticas y discursos discriminatorios que deslegitimaron a los migrantes como actores políticos. Estas prácticas, a pesar de haber sido accionadas en momentos específicos, tuvieron efectos profundos y duraderos sobre la

participación política de los migrantes. Ya sea que estén latentes (durante el entretiem po de las disputas), o que hayan sido puestos de manifiesto (durante los periodos electorales), los mecanismos de la discriminación mantuvieron a los migrantes alejados de los codiciados puestos políticos en disputa y, consecuentemente, del diálogo con las autoridades. Este problema impactó directamente en la lucha por la vivienda a medida que los Villeros Unidos vieron disminuidas sus posibilidades de diálogo con las autoridades y las posibilidades de tener alguna influencia sobre los proyectos de urbanización en sus barrios. Desde este punto de vista, los punteros acabaron por motorizar, *desde abajo y desde adentro* de la villa la exclusión política de parte de la población villera. Durante las disputas políticas entre vecinos, la supuesta incapacidad de los bolivianos para representar a los villeros fue un argumento común accionado por la población nacional. Las acusaciones sobre el carácter cerrado de la colectividad boliviana ejercieron fuerte control y coerción sobre la participación de los migrantes de esta nacionalidad.

Los estudios locales sobre identidad (Grimson, 1999), comunicación intercultural (Caggiano, 2005) y discriminación (Rivero Sierra, 2011) han dado cuenta de la producción de cierto tipo de imágenes sobre la inmigración limítrofe –sobre todo la boliviana- en Argentina. Según Caggiano (2005), entre el conjunto de imágenes que delimitan la forma de “ser” de los bolivianos, se destacan las siguientes: cerrados, orgullosos, trabajadores y tímidos. Es oportuno subrayar particularmente la primera imagen, ya que “ser cerrado” –sostiene el autor- vehiculiza ciertos discursos de la población nacional arraigados en el imaginario social respecto a la supuesta incapacidad de los bolivianos de relacionarse con los argentinos (Caggiano, 2005). En mi caso de análisis, esta imagen también fue utilizada como un “recurso estigmatizante, un reproche hacia aquellos de 'la colectividad' que se 'se aíslan y no se integran'” (Caggiano 2005: 65). Dicho recurso, por su parte, se convirtió en justificación para ciertas prácticas discriminatorias que son, en realidad, manifestaciones tangibles de las relaciones de valor y de poder que fundan los contextos sociales donde se

manifiestan (Rivero Sierra, 2011). Dichas prácticas legitiman las inhabilitaciones arbitrarias –basadas en presupuestos falsos o ideológicos– por parte de quienes discriminan sobre quienes son discriminados (Rivero Sierra, 2011).

Los paraguayos, colectividad que resulta igualmente blanco de discriminación por parte de la población local (Halpern, 2009; Oteiza, 1997) también fueron inhabilitados para participar de las decisiones de la vida pública barrial. La combinación de imágenes negativas presentes en el imaginario social local contribuyó a justificar la exclusión de los migrantes de las disputas políticas. En las villas que fueron estudiadas en esta investigación, los punteros se sirvieron de tales inhabilitaciones para mantener el monopolio de los canales de diálogo con las autoridades y para captar a los recursos materiales y simbólicos ofrecidos por el Estado. Por su parte, los migrantes respondieron con ingeniosas estrategias:

En una reunión de delegados yo planteo. Dije que deberíamos priorizar en esta etapa (de adjudicación de viviendas) mandando una cantidad de gente nacional para taponar la boca a los que reclaman. Entonces en la reunión he planteado al resto de los compañeros y lo sometimos a votación y gané con la propuesta de mandar argentinos, y por eso mandamos una cantidad. Buscamos en todas las manzanas qué argentinos querían ir al departamento, tampoco obligamos ¿No? voluntad de cada uno de los argentinos ¿Querés ir al departamento? Te lo mandamos. Fue una buena cantidad de gente que fue a los departamentos<sup>8</sup> (Hermes, boliviano, residente en la Villa Bajo Flores).

Los procesos de adjudicación de viviendas evidencian el impacto concreto de las inhabilitaciones arbitrarias y su articulación con las restricciones legales afrontadas por los migrantes en el ámbito de la vivienda. En el Bajo Flores, los migrantes desalojados y reubicados debieron justificar moralmente su derecho a la adjudicación de las nuevas viviendas. Y aunque el derecho estuviera garantizado por ley, los migrantes temían que la ley fuera anulada. La naturalización de las inhabilitaciones minó de modo continuo las posibilidades concretas de los migrantes de acceder a la

---

<sup>8</sup> Se refiere a una política y/o proyecto urbano específico de construcción de viviendas populares (estilo monoblock) realizado en la Villa Bajo Flores. La implementación de este tipo de política urbana, de desalojo y reubicación territorial de la población, es común en las villas de la capital. Un estudio de caso sobre este proceso (en Villa Fátima) puede ser consultado en Gallinati (2014).

vivienda, así como sus acciones e iniciativas destinadas a este fin. Sus estrategias para neutralizar las pujas barriales tuvieron que recurrir de manera alternativa a los ámbitos formal e informal. Para escapar a la situación, los migrantes se esforzaron en (re)ubicar constantemente la cuestión en el plano legal, desde donde sí podían construir sus argumentaciones. Sin embargo, cuando los derechos se trasladaron hacia el terreno pantanoso de las subjetividades (donde entraron en juego la validez moral del reclamo y de la participación) los migrantes debieron negociar con la población local, y pergeñar curiosas estrategias para contornear “las peleas de pobres contra pobres”.

No obstante, la persistencia y la adaptación estratégica de los Villeros Unidos, las desestabilizaciones de tipo emocional tuvieron efectos corrosivos sobre la participación de los migrantes en la vida pública barrial. Sayad ha indicado que estas subjetividades conforman una dinámica intrínseca del fenómeno migratorio y son grandes limitantes de la participación de los migrantes en la vida pública:

El individuo se excluye de lo que es excluido y de lo cual sabe, casi instintivamente, que está excluido; el individuo se excluye a sí mismo antes de ser excluido y también para no tener que ser excluido; y, por otro lado, de hecho, la emigración (que es de la misma forma, igualmente y siempre una emigración hacia afuera de un orden político) y, con ella, los emigrantes que con su ausencia o su desertión se excluyen o son excluidos del orden político desde donde provienen [Traducción propia] (Sayad, 1998:269).

No se puede pasar por alto que el caso examinado por el autor, la inmigración argelina en Francia, se desarrolló bajo un marco nacional de política migratoria desfavorable –ya sea en su contexto de origen como en el de destino. Este no es el caso del contexto argentino donde actualmente los migrantes gozan de ciertos derechos y garantías legales que permiten clasificar el contexto como favorable en comparación con otras realidades nacionales. Evidentemente, en el contexto analizado por Sayad entran en juego relaciones más complejas entre los países de emigración e inmigración (una de ellas es la asimetría existente entre países colonizados y colonizadores) que afectan el contexto urbano y que impiden interpretar

de igual manera la cuestión para los distintos contextos. La forma en que estas dinámicas se desarrollen dependerá de las características particulares de cada localidad y de lo que ellas impriman en las lógicas políticas que conforman los procesos migratorios. Es posible que, en el contexto de Buenos Aires, parte de los migrantes se autoexcluyan y se sientan excluidos de las decisiones de la vida pública. De cualquier modo, es importante tener en cuenta que otra parte de esta misma población no se siente excluida, ni se excluye de la participación política. Muy por el contrario, se encuentra en un proceso constante de construcción de su legitimidad en el campo político. Para este grupo, tener un estatus migratorio reglamentado configuró un *plus* en la lucha por la vivienda. Amparándose en la situación de residentes legales –es decir que poseen documento nacional de identidad (DNI)- estos migrantes reclamaron ser considerados beneficiarios de las políticas de vivienda y contar con la habilitación para participar de las decisiones de la vida pública barrial –inclusive formalmente a través del voto de los extranjeros para las elecciones de los comuneros. Si por un lado la legalización no impidió que continuaran las inhabilitaciones arbitrarias, que en la práctica restringen el ejercicio de los derechos, por otro lado es cierto que amplió el margen de maniobra y negociación de los migrantes con las autoridades locales. Bajo la condición de *residentes legales* (vecinos) y *sujetos con derechos*, los migrantes villeros abogaron por reelaborar los proyectos de urbanización a fin de adaptarlos a su realidad. Estas prácticas de ciudadanía, construidas a partir de la lucha por la vivienda y de la afiliación a un grupo de reclamo, generaron intrincados procesos de negociación política que dieron lugar a sugerentes reflexiones:

En las Villas Unidas queríamos mandar una carta (al Gobierno de la Ciudad) como comunidad de inmigrantes más que todos... pero no expresándonos como bolivianos y paraguayos sino como vecinos que vivíamos en diferentes barrios pero que sufríamos en lo social... El problema no es ser extranjero, es ser pobre. Uno es inmigrante en su propia tierra. La historia es siempre la misma, somos siempre pobres y quizás nuestros hijos lleguen a ser clase media... (Mariela, boliviana, residente en Villa Fátima).

Todos hablan de los pueblos originarios, que hay que ayudarlos, que quieren vivir en la diversidad, ser respetados como pueblos originarios. Yo quiero ser originario y popular porque en primer lugar la lucha es contra la Corporación Sur, es contra el macrismo (el Gobierno de la Ciudad), que es el enemigo común que tenemos. Primero tenemos que luchar contra eso y después vivir en la diversidad. (Clemente, boliviano, residente en Villa Fátima).

La lucha por la vivienda disparó un intrincado proceso de reflexión sobre las experiencias y vivencias personales en el ámbito de la nacionalidad, clase y territorialidad. La complejidad de los debates evidenció no sólo el orden de prioridad que los migrantes en lucha atribuían a las políticas de igualdad y diversidad, sino la manera articulada en la que las concebían: la adquisición del derecho a la vivienda como base y condición para la adquisición del derecho al reconocimiento de la diversidad cultural.

### **Reflexiones finales**

Reconocer la experiencia del migrante villero en lucha, alineado con el villero nacional, implicó comprender los procesos contemporáneos y locales de reelaboración de lo nacional desde un punto de vista "periférico". Es decir, desplazándose desde el punto de vista de los discursos e ideologías operadas por el Estado hacia el de las acciones, luchas y decisiones cotidianas. Desde lo presencial, territorial y local, lo migratorio pudo deslizarse hacia otros campos y de esa forma el migrante como sujeto social pudo construir puentes, flexibilizar fronteras, pujar por el reconocimiento de ciertas continuidades entre afiliaciones diversas y reivindicar identidades múltiples construidas en base a prioridades urgentes e inmediatas. En este sentido, acuerdo con Bhabba en señalar que "cada vez más, las culturas 'nacionales' son producidas desde la perspectiva de minorías privadas de sus derechos políticos" (2007: 22) y agrego, habitacionales. En lo que se refiere a mi caso particular de estudio, la falta de acceso a la vivienda fue un disparador central para la reelaboración de los vínculos, alianzas y afiliaciones barriales, urbanas y nacionales. En términos epistemológicos, permitió a la investigación desprenderse de una mirada rígida y dicotómica entre extranjeros y nacionales, condición de base para explorar las estrategias y acciones conjuntas de bolivianos, paraguayos y argentinos que se identifican como villeros, militantes de la lucha por la vivienda y vecinos de la ciudad. Como indiqué, esta dinámica

no suprimió el conflicto, sino que, al contrario, puso en evidencia la persistencia de los mecanismos excluyentes de la nacionalidad en cualquier ámbito y en cualquier escala, donde entran en juego disputas por la representación y la propiedad.

Los reclamos y las luchas sociales que vienen aflorando en las urbes de todo el mundo -y en las cuales los migrantes se constituyen como actores políticos clave-, indican la necesidad de replantear nuestras nociones acerca de la ciudadanía y sus transformaciones a la luz de las pujas contemporáneas por el derecho a la ciudad. Fue con esta intuición que me sumergí en los micro-contextos de las villas y analicé las pequeñas tramas políticas locales donde participan (también) los migrantes. Desde allí es posible señalar el rol crucial que cumple la nacionalidad en apuntalar las barreras de clase y los límites de la participación pública y barriales. Por cierto, las posibilidades de los migrantes en romper, o al menos suavizar, dichas fronteras se ajustarán en gran parte en función de la cultura política de la sociedad en la que se insertan. En el contexto local, no se puede obviar la tradición de participación política popular y militancia territorial existente en las villas que, conjugada con la disponibilidad de servicios públicos de protección jurídicos institucionales, da como resultado un contexto sumamente favorable al despliegue de las prácticas de ciudadanía de los migrantes. Como indiqué anteriormente, los migrantes en lucha han accionado los canales institucionales, beneficiándose de estos recursos tanto, o más, que la población nacional "desinformada". En este sentido, si bien el derecho a la tierra sigue siendo negado a las clases populares y a los migrantes, la cultura política del reclamo y la conformación de redes de militancia deja abierto un espacio de esperanza y de negociación, hacia el cambio social con el que sueñan los migrantes en lucha.

El escenario urbano y sus contradicciones desafían a ensanchar los límites del ámbito político de las migraciones. Sin embargo, trascender hacia un nivel de debate más amplio, que incluya futuras comparaciones entre contextos urbanos diversos, requiere un compromiso interdisciplinar a largo plazo asentado en la recopilación minuciosa de esta y otras luchas subterráneas.

## **Bibliografía**

- Aboy, Rosa. (2005). *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ballent, Anahi. (2005). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires*. Buenos Aires: UNQ-Prometeo.
- Benencia, Roberto. (2009). Apéndice. La Inmigración Limítrofe. En Devoto, F. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bhabha, Homi K. (2007). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Caggiano, Sergio et al. (2012). *Racismo, violencia y política: pensar el Indoamericano, dos años después*. Buenos Aires: Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Caggiano, Sergio. (2005). *Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos de identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Calderón Chelius, Leticia. (2006). El estudio de la dimensión política dentro del proceso migratorio. En *Sociológica*. Nº 60(21).
- Cerruti, Marcela y Emilio Parrado. (2001). "Migración Laboral de trabajadores paraguayos a la Argentina: entrada a los mercados de trabajo y trayectorias ocupacionales". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Nº 48.
- Cerruti, Marcela. (2009). *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Serie de documentos de la Dirección Nacional de Población.
- Chatterjee, Partha. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo: y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cosacov, Natalia. (2012). *La política habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. Fragmentación institucional, desfinanciamiento y subejecución presupuestaria*. Laboratorio de Políticas Públicas. Recuperado de <http://www.lpp-buenosaires.net>
- Cravino, Cristina. (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Cravino, Cristina. (2011). El ciclo de las villas y el mercado inmobiliario informal. En *Revista voces en el fénix*. Recuperado de [www.vocesenelfenix.com/content/el-ciclo-de-las-villas-en-el-mercado-inmobiliario-informal-0](http://www.vocesenelfenix.com/content/el-ciclo-de-las-villas-en-el-mercado-inmobiliario-informal-0)
- Gallinati, Carla. (2014). *Migración, Vivienda e Integración Regional: Un abordaje desde la villa miseria*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Gallinati, Carla y Natalia Gavazzo. (2011). Nacionales y extranjeros frente al déficit habitacional: modalidades de acceso a la vivienda y lucha por la propiedad de la tierra en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En *Temas de Antropología y Migración*. Nº 1. Buenos Aires.

- Gallinati, Carla y Natalia Gavazzo. (2010). Acceso a la Vivienda para Inmigrantes en Buenos Aires. En *Informe para Cátedra UNESCO SSIIM sobre Inclusión Social y Espacial de Migrantes Internacionales – políticas y prácticas urbanas*. N° 8, Buenos Aires, Julio. Recuperado de [http://www.unescochair-iuav.it/wp-content/uploads/2010/09/n8\\_baires.pdf](http://www.unescochair-iuav.it/wp-content/uploads/2010/09/n8_baires.pdf)
- Grimson, Alejandro. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad, los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Halpern, Gerardo. (2011). Ellos sí lo saben y lo hacen. "Haciendo Buenos Aires" o crónicas mediáticas alrededor del Parque Indoamericano. En *Temas de Antropología y Migración*. N° 1. Buenos Aires.
- Halpern, Gerardo. (2009). *Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de los exilados paraguayos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Latorre Catalán, María. (2006). "Ciudadanos en democracia ajena: aprendizajes políticos de la emigración de retorno española en Alemania durante el franquismo. En *Migraciones y Exilios*. N° 7.
- Liernur, José F. (1984). "Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida". En Carlos Barrán y otros. *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires: CLACSO.
- Mezzadra, Sandro. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales: la mirada de la autonomía. En *Nueva Sociedad*. N° 237. Enero-febrero.
- Oteiza, Enrique et al. (1997). *Inmigración y discriminación: políticas y discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Rivero Sierra, Fúlvio A. (2011). Formas "tangibles" e "intangibles" de discriminación. Aportes para una formalización teórico conceptual. En Cynthia Pizarro. (Coord.). *Migraciones contemporáneas: estudios para el debate*. Buenos Aires: CICCUS.
- Rodríguez, María C. (2005). *Como en la estrategia del caracol... Ocupaciones de edificios y políticas locales del habitat en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto.
- Sassen, Saskia. (2007). Entrevista a Saskia Sassen: Los Estados no pueden escapar de sus propios transnacionalismos. En García-Falces, N. Z. *Revista Papeles*. N° 98.
- Sayad, Abdemaleck. (1998). *A Imigração: ou os paradoxos da alteridade*. Sao Paulo: Universidade de Sao Paulo.